



Juzgado REFUERZO de lo Social Nº 7 de Sevilla

Avda. de la Buhaira, 26, 41018, Sevilla. Tlfno.: 955519086 955519087, Fax: 955043369.

N.I.G.: 4109144420220011385.

Procedimiento: Despidos / Ceses en general **952/2022. Negociado: RE**

Materia: Despido

Demandante: IVONNE KARIME BOLIVAR FRANCO

Abogado/a: ELENA ISABEL MOLINA CALDERON

Demandado: FOGASA, MERSANT VIGILANCIA S.L. y SECUPOL SEGURIDAD S.L

Abogado/a: LETRADO DE FOGASA - SEVILLA

EDICTO

Letrada de la Administración de Justicia D.^a M.^a BELEN ANTON SOTO hago saber:

Que en los autos DSP 952/2022 que se tramitan en este órgano judicial, se ha acordado:

- Notificar a MERSANT VIGILANCIA S.L., por medio de edicto, el/la Sentencia N.ºm.15/2023, dictado/a en dicho proceso el 19-01-2023 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de suplicación que deberá anunciar en el plazo de cinco días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a MERSANT VIGILANCIA S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de/l BOP.

En Sevilla, en el día de la firma.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



Es copia auténtica de documento electrónico

Código:	OSEQRDQQJ8HU2GXB88N645F7LWRFV6	Fecha	01/02/2023
Firmado Por	MARIA BELEN ANTON SOTO		
URL de verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2





Código:	OSEQRDQQJ8HU2GXB88N645F7LWRFV6	Fecha	01/02/2023
Firmado Por	MARIA BELEN ANTON SOTO		
URL de verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2

